

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
A. JAÉN MORENTE

III

CRISIS Y MODERNIDAD EN EL
PERÍODO DE ENTREGUERRAS:
LOS AÑOS VEINTE

I CENTENARIO DEL BOLETÍN
REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
1922-2022

CRISIS Y MODERNIDAD EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS: LOS AÑOS VEINTE



FERNANDO LÓPEZ MORA
COORDINADOR



2022

FERNANDO LÓPEZ MORA
COORDINADOR

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

FERNANDO LÓPEZ MORA
Coordinador científico

**CRISIS Y MODERNIDAD EN EL
PERÍODO DE ENTREGUERRAS:
LOS AÑOS VEINTE**

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2022

CRISIS Y MODERNIDAD EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS:
LOS AÑOS VEINTE

(Colección A. *Jaén Morente III*)

Coordinador científico: Fernando López Mora

Portada: Charleston dance contest in front of St. Louis City Hall,
13 November 1925. Photograph, 1925. Missouri Historical Society
Photographs and Prints Collection. Groups. N01603

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-126228-8-1

Dep. Legal: CO 2152-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA: UNA APROXIMACIÓN A SU TIEMPO Y FIGURA

José Ignacio Villar Romero
*Investigador del Grupo Regulación
Social e Instituciones en Andalucía*

1. Introducción

La figura de Miguel Primo de Rivera probablemente se trate, desde la esfera política de los años 20 en España, de la más importante dentro de este amplio espectro temporal. El régimen del General jerezano ocupó casi por completo la década que en estas páginas nos atañe. Entre los años 1923 y 1930, España vivió una dictadura, que, para muchos, constituyó la primera aplicación institucional –a nivel estatal– de aquel nacionalismo que espoleaba en Europa desde el siglo anterior.

No obstante, esta aportación no trata de desgranar la vertebración política de la España de entonces, ni su desarrollo histórico, ni tampoco sus grandes acontecimientos militares ni económicos. De este modo, se trata de realizar una aproximación al personaje objeto de este estudio. Un dibujo de su origen, de su ciudad, de su contexto social; en definitiva, de las experiencias, cuitas y logros que hicieron al protagonista.

Igualmente, y en línea con la conmemoración del I Centenario del Boletín de la Real Academia de Nobles Artes y Bellas Letras de Córdoba; se dedica en su último apartado a un breve pero intenso acercamiento a la relación política de la ciudad con Miguel Primo de Rivera y su tiempo. Se analiza entonces cómo Córdoba fue reflejo del período histórico del que ensayamos. En definitiva, la imbricación política e institucional de una urbe que vio crecer al Boletín.

2. Estado de la cuestión

Desde cierto prisma acaparador, la historiografía contemporánea ha orientado mayoritariamente sus estudios sobre el siglo XX en España a la Segunda República, la Guerra Civil y la Transición. No obstante, esto no significa que el régimen de Primo de Rivera no haya sido tratado con la suficiente profusión y dedicación por parte de quienes analizan nuestro pasado¹; pero sí se aprecia un cierto desequilibrio teniendo en cuenta además su carácter coetáneo con los años 20, etapa fetiche de grandes historiadores que sitúan al período de entreguerras como decisivo y definitorio de la sociedad occidental en adelante –y en muchas de sus dimensiones, hasta nuestros tiempos actuales–.

Probablemente, el más completo estado de la cuestión acerca del mandato de Primo de Rivera lo ofrezca González Martínez en su propuesta de análisis, en la que trata no a la Dictadura en su conjunto, sino a sus acontecimientos y protagonistas, a modo de debate entre quienes sobre ello han investigado, dividido en unos epígrafes que desgranar las interpretaciones del golpe de 1923; el papel de la Unión Patriótica; el proteccionismo económico y el desarrollo industrial; o la oposición contra la Dictadura².

Desde una óptica general, podemos brindar visiones como las que han ofrecido Barrio Alonso o González Calleja acerca de la caída del régimen. La primera, que dedica en su monografía un capítulo al estado de la cuestión de la modernización en España entre 1917 y 1939, refiere:

¹ Por referir algunas de estos trabajos más notables y destacados: GONZÁLEZ CALBET, María Teresa: *La dictadura de Primo de Rivera: el Directorio Militar*. Madrid, Ediciones El Arquero, 1987; VERA SANTOS, José Manuel: *Primo de Rivera de la monarquía decadente a la "deseada república"*. Madrid, Dykinson, 2019; GÓMEZ NAVARRO, José Luis: *El Régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1991; BEN AML, Shlomo: *La dictadura de Primo Rivera 1923-1930*. Madrid, Grupo Planeta, 1984; ALADRO MAJÚA: *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. (Tesis Doctoral) Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1993.

² GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: "La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis". *Anales de Historia Contemporánea*, N.º. 16, 2000, pp. 337-408.

El nacionalismo económico, las campañas paternalistas de asistencia social y las políticas de trabajo de tipo corporativo mantuvieron durante cierto tiempo a los empresarios, a las clases populares y a los trabajadores, a la expectativa de las bondades de un régimen que olvidándose de su origen de excepción se resistía a devolver la representatividad a la sociedad española. Y en eso parece haber consistido el principal error político de Primo de Rivera, al que poco a poco fueron abandonando aquellos que se habían distinguido al comienzo de la dictadura por su apoyo incondicional, los propietarios, los empresarios, el ejército, los socialistas que habían colaborado activamente con él, o el propio Alfonso XIII, que terminó por retirarle su confianza³.

Por su parte, González Calleja concluye en su capítulo dedicado a la oposición a la Dictadura:

En última instancia, el régimen de Primo de Rivera no logró satisfacer las demandas y aspiraciones de ninguno de los sectores que posibilitaron su instauración: las Fuerzas Armadas se dividieron por rencillas corporativas; la oligarquía terrateniente se vio amenazada por las tendencias modernizadoras y favorecedoras del capitalismo industrial [...] La clase media, una vez solucionado el problema de Marruecos, y desvanecida la amenaza del obrerismo revolucionario, comenzó a exigir la recuperación de las libertades perdidas, una de cuyas primeras manifestaciones fue la agitación estudiantil. A ello se unían las críticas de ciertos sectores eclesiásticos, intelectuales y profesionales, y el cada vez más vacilante apoyo de la Corona⁴.

Con todo, a nivel biográfico, la figura de Primo de Rivera ha sido minuciosamente radiografiada por autores como González Ruano, cuya obra fue editada por la Falange Española durante el franquismo, observándose gran tono heroico en el análisis del personaje⁵; Ramón Tamames, que aportó una revisión del protagonista y brindando gran

³ BARRIO ALONSO, Ángeles: *La modernización de España (1917-1939): Política y sociedad*. Madrid, Editorial Síntesis, 2004, pp. 244.

⁴ GONZÁLEZ RUANO, César: *El General Primo de Rivera*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1954.

⁵ TAMAMES, Ramón: *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*. Barcelona, Editorial Planeta, 2008.

relevancia a su juicio, a su ausencia de vinculación fascista⁶; o el trabajo conjunto entre el propio Tamames y Xavier Casals, quienes de forma general achacan a aquellos que antes habían estudiado brevemente su carácter y personalidad, no ir más allá del enaltecimiento de su figura.

3. Miguel Primo de Rivera: Un hombre para la década de 1920

3.1. Jerez de la Frontera entre finales del XIX y principios del XX: la ciudad del protagonista

La ciudad de Jerez frisa el último tercio del siglo XIX en pleno auge de su rasgo más característico: la mundialización del comercio del jerez, un vino al que los británicos denominarían *sherry*, y cuya terminología se ha extendido globalmente hasta nuestros días. El crecimiento industrial vitivinícola se reflejó en una vasta expansión bodeguera –con acaudalada inversión extranjera– que potenció el desarrollo no sólo de la ciudad, sino también de sus alrededores, y naturalmente, su campiña. La metamorfosis que vivió Jerez en torno al vino ha llevado a Aladro Pietro a bautizar a la urbe como “Ciudad Bodega” merced a esta fulgurante transformación⁷. Amplísima ha sido la panoplia desarrollada a este respecto⁸.

⁶ TAMAMES, Ramón, y CASALS, Xavier: *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*. Barcelona, Ediciones B, 2004, pp.124. (Este juicio de valor, entendemos, podría referirse al marco ofrecido por González Ruano en su obra arriba referida).

⁷ ALADRO PRIETO, José Manuel: *La construcción de la Ciudad Bodega: arquitectura del vino y transformación urbana en Jerez de la Frontera en el siglo XIX*. (Tesis Doctoral) Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012. El autor encuadra a Jerez como una de los más relevantes fenómenos en el marco de la industrialización española a lo largo del siglo XIX (p. 19).

⁸ Reflejo de ello son publicaciones como, CABALLERO RAGEL, Jesús: *Apuntes para el Urbanismo en Jerez durante el siglo XIX*. Madrid, Tierra de Nadie, 2020; LOZANO SALADO, Lola: *Jerez, paradigma latinfundista, burgués y obrero: Retrato de un siglo XIX clave*, en CARO CANCELA, Diego, y MINGORANCE RUIZ, Antonio: *El movimiento obrero en la historia de Jerez y su entorno (siglos XIX y XX)*. Cádiz, Editorial de la Universidad de Cádiz, pp. 47-90; ALADRO PRIETO, José Manuel y MOSQUERA ADELL, Eduardo: “La imagen industrial de la ciudad. Jerez de la Frontera siglo XIX”. EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica, Vol. 23, Nº. 32, 2018 (Ejemplar dedicado a: Conversando con... Emilio Tuñón), pp. 254-261; SERRANO MACÍAS, María Isabel: *La influencia inglesa en jerez de la frontera urbanismo y arquitectura (1850-1914)*. (Tesis Doctoral). Sevilla, Universi-

Este vertiginoso crecimiento iría acompañado de un desarrollo urbanístico local sin precedentes. Jerez se dota de alumbrado de gas a mediados de siglo, y lo hará en la temprana fecha de 1890 a partir de electricidad –hito inaugural que se disputa con la localidad de Haro, desde dónde también se alega que fueron los primeros del país–. Igualmente, estos avances se traducen en la articulación del cuerpo de bomberos municipal y del cuerpo de policía local; la ingeniería desarrollada para el suministro de agua desde el depósito de Tempul; o incluso las conexiones ferroviarias tanto externas –hasta el Puerto de Santa María y Puerto Real, emplazamiento de embarque para la comercialización del vino, justificado para Caro Cancela en las dificultades para transportar los caldos por los deteriorados caminos⁹– como internas –la ciudad disfrutó de un ferrocarril urbano destinado al flujo logístico y material entre las bodegas y sus industrias relacionadas–.

Sin embargo, este florecimiento también mostraría su otra cara de la moneda. La ciudad vivió su resaca mostrando las debilidades propias de las grandes poblaciones. La problemática social y política tuvo como gran episodio los sucesos de la Mano Negra. Existiera o no como organización anarquista –los historiadores aún debaten la verosimilitud de su alcance y recorrido– se perpetraron graves represalias y persecuciones de jornaleros, que a la vista de Lida, sirvió a las oligarquías locales para reprimir protestas al abrigo del entonces gobierno de Sagasta (1883)¹⁰.

Estos sucesos no se pueden entender sin su contexto dentro de la estructura social jerezana de la época. Si bien Sanz Ruiz habla de una

dad Pablo de Olavide, 2021; GARCÍA DEL BARRIO AMBROSY, Isidro: *Las bodegas del vino de Jerez (Historia, microclima y construcción)*, en IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José (coord.): *Historia y cultura del vino en Andalucía*, Árbol académico, 1995, pp. 141-178; o DE PEDRO SÁNCHEZ, Carlos, y JIMÉNEZ BLANCO, José Ignacio: “Comercio exterior y consolidación de las grandes bodegas del jerez”, 1840-1877. *Revista Investigaciones de Historia Económica (Economic History Research)*, Vol. 15, Nº. 3, 2019, pp. 152-164.

⁹ CARO CANCELA, Diego: “El primer ferrocarril de Andalucía. La Línea Jerez-Puerto-Trocadero (1854-1861)”. Páginas, *Revista de Humanidades*, Núm. 5, 1990, pp. 72.

¹⁰ LIDA, Clara Eugenia.: “La Mano Negra (anarquismo agrario en Andalucía”. *Co-lección Lee y Discute, Serie V, nº29, 1972, pp. 8.*

sociedad “poco estructurada y con grandes diferencias”¹¹ podemos dividir Jerez generalmente en dos clases: una formada por jornaleros, obreros y campesinos que subsistían trabajando en viñas y bodegas; y otra burguesa y capitalista, copada por ancestrales estirpes nobiliarias –y a las veces militares, como en el caso de los Primo de Rivera– a las que se sumaron las nuevas familias inversoras en el jerez, especialmente de orígenes ingleses y franceses, cuyos apellidos perviven y conviven hoy día en la ciudad. En el seno de esta tipología nace el protagonista de este capítulo.

3.2. Miguel Primo de Rivera joven y adulto: de Jerez a las altas esferas militares y políticas

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja nació en Jerez de la Frontera el 8 de enero de 1870. En aquel momento, España se encontraba inmersa en lo que después los historiadores debatirán si bautizar Sexenio Democrático para unos, o Revolucionario para otros. Concretamente, en aquellos años del Gobierno Provisional, en los que paradójicamente, la relevancia política de los militares se convirtió en determinante para los designios de un país colapsado por la incertidumbre, de la mano de figuras como las del General Prim o el General Serrano.

Sus padres fueron, uno miembro de una histórica estirpe de militares; y la otra perteneciente a una clásica familia aristocrática sevillana, Miguel Primo de Rivera y Sobremonte; e Inés Orbaneja y Pérez de Grandallana, respectivamente. Sus orígenes pueden ser considerados por tanto, acomodados, en el marco de una ciudad con un importante crecimiento durante el siglo XIX, pero también albergadora de grandes crisis y desigualdades como se ha analizado en el subepígrafe anterior. Miguel Primo de Rivera y Sobremonte era por entonces Coronel retirado del Ejército, y agricultor y labrador ahora en Jerez de la Frontera con orígenes sevillanos –si bien la familia Primo de Rivera habría a lo largo de la historia cambiado en múltiples ocasiones su lugar de procedencia, siendo el más remoto sus orígenes guaraníes–. Inés Orbaneja y Pérez de Grandallana provenía también de familias sevillanas, tanto por su procedencia paterna como materna.

¹¹ SANZ RUIZ, Elena: “Sociabilidad decimonónica: el Casino en Jerez”. Cuadernos de Ilustración y Romanticismo, n°8, 200, pp. 93.

Los primeros centros educativos a los que asiste el joven Miguel son el Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto de Jerez. En el primero, se educó hasta sus nueve años de edad, conviviendo en un centro marcado por los valores jesuitas, y acompañado por los vástagos de la aristocracia burguesa de la época, quienes buscaban una educación para sus hijos de elitista y de calidad¹². En el segundo, accede gracias a la adscripción del primero con éste, y apenas pasa dos cursos académicos antes de desplazarse a Madrid.

La familia Primo de Rivera tenía desde hacía ya siglos grandes referentes militares que se habían convertido en relevantes figuras en la Historia de España. Su abuelo, José Joaquín Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo, había desempeñado un importante papel en la Guerra de la Independencia Argentina o en las Guerras Carlistas¹³. Su bisabuelo, Joaquín Primo de Rivera y Pérez de Acal, lo había hecho a lo largo del siglo XVIII en colonias como la Guinea española, entre muchas otras. Pero, probablemente, la figura que causara mayor impresión en la vocación militar de Miguel, fuese la de su tío Fernando Primo de Rivera y Sobremonte¹⁴, hermano de su padre, como se analizará con mayor detalle en párrafos siguientes.

A los 12 años el joven Primo de Rivera cambió su residencia jerezana por la capital de Madrid, a la que se trasladó de la mano de su tío José Primo de Rivera y Sobremonte. Allí, tan sólo dos años más tarde, comenzó sus estudios militares, siguiendo el legado de de su familia paterna –no llegaría así a finalizar el Bachillerato de la época–. Ingresó en la Academia Militar en 1884, y probablemente pasase sus años de formación el Alcázar de Toledo, volviendo en sus ratos libres a la ciudad de Madrid.

¹² GÓMEZ FERNÁNDEZ, Juan: *El Colegio de San Luis Gonzaga y sus alumnos literatos*, en *Libro de Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación: arte, literatura y educación*, Vol. 2, 2015, pp. 88-100

¹³ Su trayectoria militar es bien aquilatada en CEBALLOS-ESCALERA y GILA, Alfonso; y CEBALLOS-ESCALERA y GILA, Luis: “José Primo de Rivera, laureado general de la Armada y frustrado marqués de Fernando Poo”. *Revista de historia naval*, Año nº 28, Nº 108, 2010, pp. 127-131

¹⁴ La mejor sinopsis de la vida este histórico general son los párrafos que Fernando Puell de la Villa brindó a la Real Academia de la Historia y que están disponibles en la página web de la misma.

Tras graduarse en la Academia, el primer destino militar del joven oficial Primo de Rivera fue la ciudad de Melilla. Por entonces, en el año 1893, la plaza norafricana fue escenario de la Guerra de Margallo¹⁵ –nombre que recibe a cuenta del a la sazón Gobernador en Melilla, general García y Margallo–, conflicto que enfrentó a las tropas españolas con diversas tribus rifeñas cercanas al enclave. García y Margallo trató de reforzar las líneas de defensa exteriores en Fuerte Camellos y en el Fuerte de Cabrerizas Altas. Para cubrir la entrada de un convoy a este último bastión, el general desplegó piezas de artillería que fueron atacadas por un número superior al esperado. En el tiroteo los españoles fueron derrotados, y el General y gran parte de los hombres perdieron la vida. No obstante, con tal de no perder las piezas de artillería que iban a quedar entonces en manos de los tribales, un grupo liderado por el Capitán Juan Picasso y el Teniente Primo de Rivera salió al encuentro de ellas con éxito. Esta actuación le valdría a posteriori al recién graduado la condecoración con la cruz de San Fernando, y el rango de Capitán.

La siguiente misión militar que debemos reseñar trata sus estancias en Cuba. Antes del Desastre del 98, Miguel Primo de Rivera participó tanto en el mandato de Arsenio Martínez Campos¹⁶, como en el de su tío Fernando Primo de Rivera y Sobremonte. Probablemente, y más aun atendiendo a su protagonismo en combate, Miguel Primo de Rivera ya habría coincidido con Martínez Campos en las postrimerías

¹⁵ Si bien constan numerosos estudios sobre el conflicto en Marruecos durante este tiempo, pocos son los análisis que se han dedicado en exclusiva a la Guerra de Margallo. Apenas constan: LOSADA ÁLVAREZ, Juan Carlos: “Los límites de Melilla. La Guerra de Margallo”. *La Aventura de la historia*, N.º. 206, 2015, pp. 34-39; y SAR QUINTAS, Eduardo, y MIGALLÓN AGUILAR, Isabel María: “El general Margallo y los héroes de Cabrerizas Altas”. *Revista española de historia militar*, N.º. 146, 2014, pp. 11-16

¹⁶ La campaña de Martínez Campos en Cuba, en la que participó activamente Miguel Primo de Rivera, ha sido tratada en: LARIO, Ángeles: “Martínez Campos y Cuba. De la paz de Zanjón al “Desastre”. *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, N.º 14, 2001, pp. 229-250; ALONSO BAQUER, Miguel: *El ejército español y las operaciones militares en Cuba (1895) la campaña de Martínez Campos*. En DE DIEGO GARCÍA (dir.): *1895, la Guerra en Cuba y la España de la Restauración*, 1996, pp. 297-318; y NAVARRO GARCÍA, Luis: “La última campaña del general Martínez Campos: Cuba, 1895”. *Anuario de estudios americanos*, Vol. 58, N.º 1, 2001, pp. 185-208.

de la Guerra de Margallo, ya que el General fue enviado a Melilla con un mayor número de tropas tras el suceso de Cabrerizas Altas con tal de poner fin al conflicto (fue el General Ortega, quien sustituyó a García y Margallo hasta la llegada de Martínez Campos y los refuerzos). Tal fue así que sería el propio Martínez Campos quien solicitase su servicio como ayudante de campo en la nueva misión en el Caribe. Durante esta etapa desempeñó importantes campañas, como por ejemplo, la acción de Santa María de la Sabina, que junto con el resto de sus logros, le llevarían alcanzar la escala de Comandante con tan sólo 25 años.

Con el estallido de la revolución tagala en Filipinas en 1897, Fernando Primo de Rivera y Sobremonte era enviado a Filipinas¹⁷. Miguel Primo de Rivera le acompañaría como ayudante de campo, puesto con el que ya había colaborado con Martínez Campos en Cuba y que le había ganado buena fama. Sin duda alguna, la violencia marcó el tiempo que tío y sobrino vivieron en Filipinas. Durante esta etapa, Miguel luchó en los episodios de Balincupama y Puroy, con heroicas actuaciones que le empujarían ahora al rango de Teniente Coronel. Una velocidad en ascensos, inequívocamente, vertiginosa. La firma de la Paz de Biak-na-Bató¹⁸ tuvo como uno de sus protagonistas a Miguel Primo de Rivera, en quien su tío Fernando habría delegado el poder de entablar negociaciones con los insurrectos, previamente autorizado por el Ministro Segismundo Moret. En este acuerdo, su papel habría sido determinante para apoderarse de las armas de los insurgentes, replegados entonces a las montañas. Con la llegada de Sagasta al Gobierno, Fernando Primo de Rivera presentaba su dimisión –su gestión obedecía a un mandato impulsado por Cánovas, más identificado con

¹⁷ El mandato de Fernando Primo de Rivera en Filipinas después de relevar a Martínez Campos se ha desarrollado en: DÍAZ-TRECHUELO LÓPEZ-SPÍNOLA, María Lourdes: *Los gobiernos de Blanco, Polavieja y Primo de Rivera*. En *El lejano oriente español: Filipinas (siglo XIX)* (Libro de actas), 1997, pp. 297-324; y BLANCO-ANDRÉS, Roberto: “La campaña de Primo de Rivera y la paz de Biak na Bató”. *Desperta Ferro: Contemporánea*, N.º. 36, 2019 (Ejemplar dedicado a: La Guerra de Filipinas 1896-1898), pp. 52-57

¹⁸ El análisis más específico en relación al papel ejercido no sólo por Fernando Primo de Rivera, sino también por su sobrino Miguel en relación a la consecución de aquella paz, es el desarrollado por TOGORES SÁNCHEZ, Luis Eugenio: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”. *Revista española del Pacífico*, ISSN 1131-6284, N.º. 6, 1996, pp. 13-32.

la familia política conservadora—. Miguel Primo de Rivera acompañaba a su tío en su viaje de vuelta a España, habiendo sido, primero en Cuba y después en Filipinas, uno de sus principales lugartenientes. El tiempo, experiencia y vivencias que Miguel Primo de Rivera acumuló en estos años le sirvieron para conocer y asistir a la decadencia española, reflejada gravemente en sus notorias deficiencias militares para sostener dos colonias tan lejanas. Había sido testigo, de primera mano, de los últimos y dramáticos años del Imperio —si por entonces ya se le podía conocer como tal—. Con su actuación en Filipinas sumó a su medallero ahora la Cruz de María Cristina.

A partir de su regreso a España en 1898, es testigo del Desastre desde la metrópoli. Los Primo de Rivera no estaban in situ cuando se produjeron aquellos calamitosos hechos que marcarían un antes y un después en la Historia de España. Por contra, Miguel Primo de Rivera vivirá entonces unos tranquilos años en Madrid, al socaire de la Regencia de María Cristina, en los que llegará a contraer matrimonio y formar su primera familia. En comparación con los de su quinta, en realidad tomaba este paso de forma tardía, a la edad de 32 años. No obstante, su incesante y fulgurante carrera militar habían ocupado el tiempo anterior en el que los de la edad de Miguel solían casarse y engendrar.

Así fue que en 1902 formó su familia con Casilda Sáenz de Heredia, hija del último Alcalde de La Habana antes del Desastre —Gregorio Sáenz de Heredia—, quién se había esposado con Ángela Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, con orígenes en una antigua familia habanera. Cinco hijos llegaron a edad adulta del nuevo matrimonio: José Antonio, Miguel, Fernando, Carmen y Pilar.

Sin embargo, Casilda murió en 1908 a raíz de las secuelas del parto de su último hijo, Fernando, que había sido sietemesino, quedando así viudo Miguel, y huérfanos de madre sus hijos. Fue María Jesús Primo de Rivera, hermana de Miguel, quien se haría cargo del cuidado de los vástagos.

En 1909 fue enviado a una comisión de estudios itinerante por Francia, Suiza e Italia. En mitad de este periplo recibió noticia de los sucesos del Barranco del Lobo en Marruecos, por lo que decidió volver a las armas, impulsado por su espíritu militar. Miguel vuelve a una

arena de combate a la que ya se había enfrentado 15 años antes. Participa en contiendas en Lahedara, Mayenbudig, Taxdir, Ait-Auisa Pico Basbel, y en el collado de Atlaten, dirigiendo la columna central de Regimiento de Melilla.

A partir de 1911 tendría directamente bajo su mando al Regimiento de San Fernando, con sede en Melilla, y combatió en Ifratuata, cuya laureada actuación se le recompensó con el rango de General en 1912, a la edad de 42 años. Sus éxitos y muestras de indudable compromiso militar hicieron que en 1914 sumase a su hoja de reconocimientos –encabezada por la Cruz de San Fernando y la Cruz de María Cristina– ahora la Cruz del Mérito Militar Roja, y su nombramiento correspondiente como General de División.

En 1915 termina esta larga campaña en Marruecos –aunque interrumpida, se cree que tres veces, con desplazamientos al Madrid en el que crecían sus hijos– y entonces es nombrado Gobernador Militar de Cádiz, cargo que ocuparía hasta 1917.

En 1919 fue ascendido a Teniente General, y encomendado a la Capitanía General de Valencia. En 1920, y probablemente por su propia intención, sería trasladado, para el mismo puesto, a su Madrid familiar. Este cargo lo compartiría con su puesto de Senador por Cádiz, perfectamente compatible la una representación en las Cortes de la capital por su tierra natal. Sin embargo, en 1922 fue destinado a Barcelona, en los últimos meses antes de dar el golpe de estado de septiembre de 1923.

3.3. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Como bien se ha señalado en las primeras líneas de esta publicación, no es objetivo de este estudio desgranar de forma exhaustiva el desarrollo histórico de la Dictadura, que, sin duda, ahogaría estas páginas de datos, hechos y acontecimientos determinantes para la España de la época. De lo que se trata en estos párrafos es de realizar una breve aproximación, a modo de resumen, y de forma contextualizada, de los hitos más importantes del régimen con el que debió convivir el Boletín de la Real Academia de Córdoba.

Con todo, la situación política en España en 1923 era insostenible. Numerosas son las diferentes problemáticas sociales que hastiaban a la opinión pública. Entre ellas, podemos referir, los fracasos militares –principalmente el desastre de Annual¹⁹ en Marruecos en 1921– o económicos. A pesar de la neutralidad mantenida durante la Primera Guerra Mundial, los años de posguerra se verían marcados por una inflación y ausencia de inversiones que convivían con el auge de los movimientos obreros y nacionalistas. Del mismo modo, la falta de acuerdo y cooperación entre los partidos políticos de la época inmovilizaban cualquier atisbo de reforma o modernidad.

Fue la polémica en torno al Expediente Picasso la gota que colmó el vaso de la paciencia militar al respecto. Al General Picasso –aquel que había acompañado a Primo de Rivera como héroe de batalla en los sucesos de Cabrerizas Altas, que también había avanzado con éxito en su carrera militar con el paso de los años– se le encargó la redacción de un informe técnico-militar en el que se depurasen las responsabilidades de la hecatombe de Annual. El debate historiográfico está servido al hilo de las diferentes opiniones sobre el papel de Picasso y de su imparcialidad o no en su trabajo como instructor del caso. Si bien Balado Insunza²⁰ o Iglesias Amorín²¹ han hecho especial hincapié en el repaso de su meticulosa actuación y su ausencia de escrúpulos a la hora de identificar y acusar a todos los responsables imputables; Caballero Echevarría desdeña las conclusiones de estos aportes, y achaca a

¹⁹ Si bien La Porte se preguntó en 1997 si existía un olvido historiográfico en torno al desastre de Annual en LA PORTE, Pablo: “El desastre de Annual, ¿un olvido historiográfico?” Cuadernos de historia contemporánea, N° 19, 1997 (Ejemplar dedicado a: Europa y el Mediterráneo: Confrontación y encuentro), pp. 223-230; varias han sido las obras dedicadas posteriormente al respecto, pareciendo dar los interrogantes planteados ante ello. Así lo han sido: REVERTE, Jorge M.: *El vuelo de los buitres: El desastre del Annual y la guerra del Rif*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2021; FRANCISCO, Luis Miguel: *Annual, 1921: crónica de un desastre*. Valladolid, Ediciones AF, 2005; o PALMA MORENO, Juan: *Annual 1921 (80 años del desastre)*. Madrid, Editorial Almena, 2001.

²⁰ BALADO INSUNZA, Francisco Manuel: “El expediente Picasso y las comisiones de responsabilidades”. *Revista Ejército: de tierra español*, N°. Extra 963 (Junio), 2021, pp. 88-93.

²¹ IGLESIAS AMORÍN, Alfonso: *El Expediente Picasso: la memoria de un inusual ejercicio de memoria*, en IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (coord.): *No es país para jóvenes*, 2012.

Picasso errores de interpretación, además de preguntarse si hubo intereses partidistas en la elaboración del expediente²².

Es en este contexto dónde se empiezan a urdir los complots del clandestino cuadrilátero, grupo conspirativo compuesto por cuatro generales que veían con urgente necesidad la formación de un nuevo orden político que pusiese fin a esas innumerables desavenencias que lastraban a España desde hacía ya tiempo. El grupúsculo estaba formado por los generales Cavalcanti, Berenguer Fusté, Saro Marín y Dabán Vallejo. Y la principal de sus inquietudes, cómo no, radicaba en dar con el candidato perfecto que asestase un golpe de estado con éxito. Ahí se barajaron nombres como los del general Weyler –descartado por su avanzada edad para tales funciones, por entonces octogenario– o los del general Aguilera. Esta última propuesta habría sido retirada fruto de un suceso que protagonizó con el político cordobés José Sánchez Guerra. Aguilera se había enfrentado a lo largo de 1923 con el senador Sánchez de Toca, dentro del arco parlamentario de la derecha liderada por Sánchez Guerra. Con el fin de limar las asperezas, Aguilera y Sánchez Guerra se reunieron en un encuentro en el que el cordobés habría abofeteado al general –no queda claro cuán número de veces, ni tan siquiera si el militar respondió– que hundió el prestigio del candidato. Martorell Linares narra el suceso como “el manotón que desarticuló a un dictador”²³.

En este caos y desorden, la figura a la que recurrirán desde el cuadrilátero será el prestigioso general Miguel Primo de Rivera. Desde Cataluña y con los apoyos de este grupo, encabezó un levantamiento militar en septiembre de 1923 que puso contra las cuerdas al régi-

²² CABALLERO ECHEVARRÍA, Fernando: “El expediente Picasso: tensión política, mediática y social”. Cuadernos de investigación histórica, Nº 38, 2021, pp. 99-132. El autor alude que quienes han estudiado el Expediente en los últimos años se han quedado en el propio documento y no han desgranado sus referencias previas: [...] *Y resulta así que se comprende a aquellos investigadores y estudiosos que, confiados en la rigurosidad del trabajo desarrollado por el general Picasso, se dirigieron directamente a las conclusiones y/o a los párrafos introductorios. Y a aquellos otros que, para conocer lo sucedido, acudieron a obras menos académicas y de más fácil lectura, como las elaboradas por los diferentes corresponsales enviados a Melilla.*

²³ MARTORELL LINARES, Miguel: “José Sánchez Guerra: conservador a fuer de liberal”. Hispania: Revista española de historia, Vol. 70, Nº 234, 2010, pp. 91-92.

men de la Restauración gracias a su vertiginoso apoyo por parte de múltiples sectores sociales, enormemente descontentos por entonces y ansiosos de un giro de timón.

Con éxito, y sin apenas oposición ante un levantamiento al que ya estaban acostumbrados los españoles dado su frecuente uso a lo largo de las décadas anteriores, Alfonso XIII encomendó al General la formación de Gobierno. Este nuevo ejecutivo tendría la forma de un Directorio Militar, formado, por además del Presidente Primo de Rivera, por el Vicepresidente Almirante Magaz, y otros ocho Generales. Sin duda alguna, la total presencia militar en el nuevo órgano colegiado encargado del gobierno del país tenía el foco puesto en solventar el problema de Marruecos tras el estrepitoso fracaso de Annual. Así, se organizó el histórico desembarco de Alhucemas, que tuvo lugar en septiembre de 1925 (dos años después del pronunciamiento), y con tal éxito que sirvió como modelo de operación anfibia hasta la Segunda Guerra Mundial.

El propio Primo de Rivera encabezó la organización del desembarco, en el que colaboraron generales como Franco, Goded, Sanjurjo, o incluso el francés Phillipe Pétain –Abd el-Krim atacó posesiones del protectorado francés, lo que le sirvió a España para recabar la participación de Francia en la operación–. El éxito de esta maniobra terminó con la Guerra del Rif y zanjó por un tiempo la notoria gravedad que venía suponiendo el *affair* de Marruecos²⁴.

²⁴ Amplios han sido los estudios dedicados al desembarco, no sólo por los historiadores, sino especialmente por expertos militares. Ejemplo de ello son las conocidas publicaciones: BLANCO NÚÑEZ, José María: *El desembarco de Alhucemas*, en *Libro de Actas XXXIX Congreso Internacional de Historia Militar (Turín, 2013): Operaciones conjunto combinadas*, 2014, pp. 27-50; SÁNCHEZ MÉNDEZ, José: *El desembarco de Alhucemas*, en *Operaciones anfibia de Gallípoli a las Malvinas: VI Jornadas de Historia Militar (Libro de Actas)*, 2001, pp. 69-100; MARTÍN TORNERO, Antonio: “El desembarco en Alhucemas. Organización, ejecución y consecuencias, en *Revista de historia militar*”, N° 70, 1991, pp. 199-264; DÍEZ RIOJA, Ramón: *El desembarco de alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en marruecos (1911-1925)*. (Tesis Doctoral). Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2019, pp. 1-352; o DOMÍNGUEZ LLOSÁ, Santiago: *El desembarco de Alhucemas*, en PÉREZ-SERRABONA, José Luis (coord.): *El estatuto profesional el militar del siglo XXI*, 2002, pp. 299-312.

Además de su ímpetu por la solución en el Protectorado, el Directorio Militar trató de restablecer el orden y la paz social, por lo que no flaqueó a la hora de tomar medidas fuertemente intervencionistas, recabando libertades hasta ahora vigentes, especialmente hiladas a la censura. A su vez, se extendió el uso del somatén al resto de España –cuerpo de seguridad ciudadana en su mayoría copado por burgueses–, así como restricciones y represiones hacia huelgas, manifestaciones, y los movimientos anarquistas y sindicalistas.

Del mismo modo, una de las más ambiciosas aspiraciones del Directorio Militar era impulsar una nueva reforma del poder municipal que regenerase los ayuntamientos y diera fin a las redes clientelares, el caciquismo y los pucherazos. Para tal fin primero se establecieron las Juntas de Asociados en las corporaciones municipales, y posteriormente se aprobó el Estatuto Provincial de 1925 –el cual nunca llegó a entrar en vigor–. Sin embargo, estas reformas no dieron sus frutos, y prácticamente la dinámica de poder en los municipios terminó siendo casi similar a la del régimen de la Restauración, tal como veremos se trata en el siguiente epígrafe que analiza el contexto cordobés.

Tras el desembarco de Alhucemas, y si este era exitoso, Primo de Rivera tenía previsto la instauración de un nuevo Directorio que diera paso ahora a un Gobierno civil, reduciendo así la presencia militar en el ejecutivo. Así, el órgano colegiado estaría compuesto a partes iguales por militares y civiles. Primo de Rivera aprovechaba su creciente popularidad tras el Directorio Militar para ahora tratar de consolidar su régimen tanto institucional como normativamente. De hecho, trató de estructurar una Asamblea Nacional Consultiva que tendría como fin la redacción y aprobación de una Constitución para 1929, proyecto que terminó fracasando, en parte, merced a la oposición de la izquierda y las universidades, entre otros sectores.

No obstante, el Directorio Civil si destacó por los avances económicos y financieros en el marco de los que muchos denominaron “Felices Años Veinte”, tal como se debate en otros capítulos de esta monografía. De esta forma, siguiendo una política a la par intervencionista y proteccionista, el Directorio fue promotor de entidades como CAMPSA, la Compañía Telefónica o las Confederaciones Hidrográficas, por destacar tan sólo algunas de ellas. No obstante, el fuerte endeudamiento de unos años colapsados de reformismo, terminó obli-

gando a la privatización de muchas aquellas jóvenes empresas públicas, tales como las dos primeras que se han expuesto en la frase anterior.

Las postrimerías del régimen se vieron marcadas por una oposición creciente a la que Primo de Rivera debió hacer frente mientras aquejaba una galopante diabetes. Los nacionalismos, la amplia izquierda, e incluso desde las propias filas de la derecha se ejercieron diferentes presiones que terminaron por hacer claudicar al Dictador en 1930²⁵. Adicionalmente, el Directorio Civil venía haciendo frente ya desde 1926 a diferentes golpes de estado propiciados por militares –tal como lo fue la Sanjuanada de 1926 impulsada por los generales Aguilera y Weyler–, anarquistas catalanes –el complot de Prats de Molló–, o incluso desde la derecha –el perpetrado por el cordobés José Sánchez Guerra–.

Esta última intentona, que precedió a la caída del Régimen, se urdió en el seno de un sector díscolo del Ejército con estrechas relaciones con los conservadores y liberales desafectados con la Dictadura, encabezados en parte por Sánchez Guerra. Éste ya se había autoexiliado en 1927 fruto de su oposición al régimen. El cordobés pretendía volver y desembarcar en Valencia en enero de 1929, desde dónde pro-

²⁵ La oposición creciente que recibió la Dictadura de Primo de Rivera ha sido estudiada en sendos documentos, como: OÑA FERNÁNDEZ, Juan José: *La subversión contra de la dictadura de Primo de Rivera*. (Tesis Doctoral) Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003; GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Intelectuales y política en la dictadura de Primo de Rivera*. (Tesis Doctoral). Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1987; CHAVES PALACIOS, Julián: “Oposición política a la monarquía de Alfonso XIII. José Giral y los republicanos en la Dictadura de Primo de Rivera”. *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 76, Nº 252, 2016, pp. 159-187; PONCE ALBERCA, Julio: *Dictadura y clandestinidad: Prensa y oposición política en Andalucía durante el régimen de Primo de Rivera (1923-1930)*, en REIG, Ramón y RUIZ ACOSTA, María José: *Sevilla y su prensa: aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo: (1898-1998)*, 1998, pp. 37-77; QUIROSA-CHEYROUZE, Rafael: “Gabriel Morón: un socialista crítico ante la colaboración con la dictadura de Primo de Rivera”. *Historia Actual Online*, Nº. 23 (Otoño), 2010, pp. 7-20; DEL ARCO LÓPEZ, Valentín: *Intelectuales frente a la dictadura de Primo de Rivera: Unamuno y el grupo de París*. (Tesis Doctoral) Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987; o GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “La emigración política y la oposición violenta a la monarquía restaurada (1897-1931)”. *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 62, Nº 211, 2002, pp. 483-503.

clamaría la insurrección auspiciada por los generales Castro Girona, Queipo de Llano, o López-Ochoa, entre otros. Sin embargo, el retraso de la galerna en la que viajaba dinamitó el golpe al no estar presente su instigador en el momento señalado. Ante las represalias del mismo, según Martorell Linares se le ofreció la huida, pero el avezado político sabía que la imagen de un veterano conservador reprimido por el régimen no haría sino debilitar aún más al Directorio²⁶.

Finalmente, Primo de Rivera presentó su dimisión en enero de 1930 ante el Rey Alfonso XIII. El monarca nombró al general Dámaso Berenguer, a la sazón Jefe de la Casa Militar del rey, como nuevo Presidente del Gobierno, dando paso al breve período que se conocería como *Dictablanda*.

El Dictador hasta entonces, cansado y muy afectado por su diabetes, optó por retirarse a París. Pocas semanas más tarde de su dimisión fallecía de una grave gripe. Sus restos fueron enterrados en el Cementerio de San Isidro de Madrid, y poco después, trasladados a la Basílica de Nuestra Señora de la Merced en su Jerez natal, donde allí continúan.

4. Córdoba: ciudad clave en el mapa político de la Dictadura de Primo de Rivera

Un fin primordial de este estudio radica en conocer, también, cómo afectó a la ciudad de Córdoba y qué se fraguó política y socialmente en ella en un nuevo régimen hasta ahora desconocido por su tipología dictatorial y militar, e incluso posteriormente, en convivencia con participación civil en labores de gobierno.

De esta forma, se infiere cómo y de qué forma el tiempo del régimen primorriverista afectó, moldeó y redefinió a una ciudad que sin duda alguna tenía mucho que decir en una etapa hasta entonces decadente. De un modo u otro, alcanzaría cierta notoriedad y relevancia en un contexto nacional repleto de regionalismos aflorantes y liderazgos nacientes.

²⁶ MARTORELL LINARES, Miguel: “José Sánchez Guerra: el conservador revolucionario”. Revista Andalucía en la historia, N.º. 57, 2017, pp. 76-81. El autor señala que se convirtió en un “símbolo de las libertades perdidas” contribuyendo a “minar la imagen y el prestigio de la dictadura”.

Debemos señalar que el papel de la ciudad de Córdoba parte en cierta consideración con un rol de protagonismo en virtud del discurso que pronunció el monarca Alfonso XIII en mayo de 1921 en la sede del Círculo de la Amistad. Sin duda alguna, este desafío verbal lanzado al parlamentarismo se convirtió en toda una declaración de intenciones que se sumaba a la ya nutrida lista de desafectados con la mediocre dinámica política de la vieja Restauración. Las palabras del Rey se pronunciaban poco después del asesinato del Presidente Eduardo Dato (marzo de 1921), y el desastre de Annual (julio de 1921). En mayo de 2021 se celebraron unas jornadas en el marco del centenario de la visita del monarca a Córdoba, en la que la Conferencia Inaugural, que corrió a cargo del Académico correspondiente Dr. D. Juan José Primo Jurado, “se llegó a interpretar como un gran aviso para un cambio drástico en las reglas del juego”.

No constan muestras de oposición ni rebeldía en Córdoba a la proclamación de la dictadura en septiembre de 1923. Tampoco los historiadores han reseñado ningún atisbo de desentendimiento entre la transición de poderes del gobernador civil, por entonces Villalba Mar-tos; al General Pérez Herrera, quien ya ejercía como gobernador militar de la ciudad desde 1922.

Marín Vico no duda en afirmar que tanto los conservadores cordobeses, como sectores burgueses y oligárquicos de la provincia se pondrán rápidamente del lado de la Dictadura. Igualmente, narra que el espectro ideológico local más lejano al espíritu del nuevo régimen primorriverista llegó a ofrecer su ayuda al General Pérez Herrera. Así lo cita el testimonio de D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, a la sazón líder del Partido Regionalista, quien confesó que tanto Eloy Vaquero (Partido Republicano), como Francisco Azorín (Partido Socialista) declararon similares intenciones²⁷.

La vida política municipal, que no experimentó cambios ni intervenciones radicales de forma inminente a la instauración dictatorial,

²⁷ MARÍN VICO, María José: *Córdoba durante la Dictadura de Primo de Rivera*. En GARCÍA VERDUGO, Francisco R. (ed.): *Francisco Azorín Izquierdo: arquitectura, urbanismo y política en Córdoba (1914-1936)*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005, pp. 219. Así indica en nota a pie de página que el Gobernador Pérez Herrera rehusó de tales ofrecimientos mostrando su sable en su mesa, declarando a su vez que “no necesitaba ayuda de ninguna clase”.

no tardaría mucho sin embargo en ser alterada por las nuevas reformas locales que se adoptarían en noviembre de 1923. Si bien el nuevo sistema basado en las Juntas de Asociados trataba de regenerar y renovar no sólo el funcionamiento local, sino también sus protagonistas; no terminó de ningún modo por acabar con el caciquismo y las redes clientelares vigentes desde el XIX. El caso cordobés es ejemplificante en lo que se refiere a la ausencia del regeneracionismo: el liberal Patricio López y González de Canales, alcalde desde comienzos desde 1923, fue sucedido en el cargo por Julián Jiménez –quien ya había sido alcalde en 1893–, y que a su vez le tomó el relevo al conservador Antonio Pineda de las Infantas, ya alcalde en los períodos 1903-1904 y 1907-1909.

La llegada a la alcaldía de Pineda de las Infantas desentonó con la postura de los conservadores cordobeses más cercanos a José Sánchez Guerra, una de las pocas figuras destacadas dentro de la derecha política, junto con Niceto Alcalá-Zamora –éste, natural de Priego de Córdoba– que no simpatizaron con el nuevo sistema dictatorial, fruto de sus filias al liberalismo. Resulta llamativo que tanto Alcalá-Zamora como Sánchez Guerra, ambos cordobeses –el segundo era natural de la ciudad califal–, fuesen dos de los más destacados detractores en la derecha española al régimen primorriverista.

Y es que, Pineda de las Infantas se había alineado con esta postura, especialmente vinculado en su trayectoria política a Sánchez Guerra. Su mandato no se tradujo en medidas fructíferas ni con satisfacción local. Sus reformas en educación y hacienda no terminaron por cuajar en un gobierno municipal que se granjeó la oposición de diversas instituciones económicas.

En primavera de 1924, Pineda de las Infantas fue relevado por José Cruz-Conde Fustegueras. Por entonces, no sólo era el Presidente del Círculo de la Amistad, sino que también había mantenido una estrecha relación con Miguel Primo de Rivera. Cruz-Conde actuó como enlace entre los generales Sanjurjo, Cavalcanti y Primo de Rivera para la consecución del golpe de estado de septiembre de 1923. La sintonía del Comandante cordobés con las más altas esferas del nuevo régimen le serviría para ocupar importantes cargos durante los Directorios, entre ellos, la regencia de su ciudad natal. El recién investido alcalde trajo consigo una nueva política con sendas reformas en infraestructu-

ras –numerosísimas, tal como se mencionan algunas de ellas en otros capítulos de este boletín– especialmente en cuanto a la reordenación del centro de la ciudad, el alumbrado, la gestión del agua.

El legado de la gestión de Cruz-Conde sigue siendo palpable a día de hoy en Córdoba. Su reconocimiento público le empujó a ser nombrado Gobernador Civil de Sevilla en enero de 1926. Además, Cruz-Conde había ejercido la Comisaría Regia de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1925 a la par que desempeñaba sus funciones de alcaldía. Aguilar Galván resumió así su gestión, en la que pone de relieve el impulso de la vida cultural al abrigo de iniciativas desarrolladas algunas ellas por ésta Real Academia de Córdoba:

Por primera vez desde hacía mucho tiempo, Córdoba parecía empeñada en tomar el tren del futuro que en parte podría apoyarse en el rico legado de su patrimonio histórico-cultural; y ello explica las iniciativas del propio Ayuntamiento -partidas presupuestarias para actividades culturales como la destinada al importante “Tricentenario de la muerte de Góngora organizado por la Real Academia cordobesa en 1927, gastos de difusión y propaganda turística [...] conscientes los munícipes de los beneficios que el atractivo turístico de la urbe califal podría reportar a sus habitantes en un futuro no muy lejano”²⁸.

Con todo, quién probablemente haya resumido mejor los rasgos del período de alcaldía del primer Cruz-Conde, habría sido Ponce Alberca en la biografía dedicada al mismo que tiene como título *Del Poder y sus Sombras: José Cruz Conde (1878-1939)*; y que resume así las conclusiones no sólo de su período de gobierno municipal, sino además de la enorme influencia y poder del mismo en la década, gracias fundamentalmente a los motivos antes señalados:

Con sus luces y sombras, el poderío de don José parecía no conocer horizonte durante la década de los veinte. Y es que los hombres nue-

²⁸ AGUILAR GALVÁN, Enrique: *Historia de Córdoba*. Córdoba, Sílex, 1995, pp. 109-110. Si bien se ofrece a priori una perspectiva de renovado y esperanzador advenimiento económico, el autor contextualiza esta visión imbricada con una ciudad que al mismo tiempo vivía graves problemáticas sociales de las que no lograba desprenderse, como se analiza en el capítulo dedicado a las claves políticas y sociales del municipio en esta monografía.

vos también supieron generar sus propias clientelas y vinculaciones personales, aparte ejercer un amplio mando político acaso más desproporcionado que el de sus antecesores por carecer de oposición y mecanismos de control. [...]. No había mayor opción para los cargos públicos: o se figuraba entre los amigos políticos del régimen o se permanecía fuera de juego²⁹.

Su sucesor en el cargo a partir de 1926, Pedro Barbudo y Sánchez-Valera –hasta entonces Teniente de Alcalde con José Cruz-Conde–, propuso al pleno en octubre de ese año la condecoración de Hijo Predilecto de la ciudad a su antecesor, iniciativa respaldada por la totalidad de dicho órgano colegiado.

Los meses de gobierno municipal de Pedro Barbudo se vieron afectados por la reciente deuda adquirida en el marco del ambicioso proyecto de reformas municipales impulsadas por Cruz-Conde. Desde la Diputación se presionó al Ayuntamiento por razón de este déficit financiero que comprometía económicamente a la ciudad. Ante estas diferencias, Pedro Barbudo fue relevado a finales de año por el propio Presidente de la Diputación, el nuevo alcalde Francisco Santolalla Natera.

El gobierno de Santolalla Natera recibió una fuerte oposición tanto por los más acérrimos partidarios de Cruz-Conde, así como por diversos medios locales de la ciudad. Del mismo modo, su mala relación con el Gobernador Civil entonces, Carlos Palanca, le acabaría costando la alcaldía³⁰. El propio José Cruz-Conde escribió desde Sevilla a Miguel Primo de Rivera instando a la destitución de Santolalla Natera. Desde el Directorio se procedió a la designación de Rafael Cruz-Conde Fustegueras, hermano del famoso alcalde hasta dos años antes.

Rafael Cruz-Conde había sido militar –alcanzó el grado de Comandante– y también empresario de diferentes negocios en Córdoba.

²⁹ PONCE ALBERCA, Julio: *Del Poder y sus Sombras: José Cruz Conde (1878-1939)*. Cabra, Ayuntamiento de Cabra, 2001, pp. 91. Esta biografía analiza profusamente, además de la gestión municipal del alcalde, sus relaciones políticas, sus redes de influencia, su papel dentro de la Unión Patriótica, e incluso sus injerencias en la prensa local, particularmente en el medio local *La Voz*.

³⁰ MARÍN VICO, María José: op. cit., pp. 227-229.

Durante su gestión al frente del Ayuntamiento mantuvo diferencias con los dos Gobernadores Civiles coetáneos a su mandato: Almagro –llegó a escribir a Primo de Rivera pidiéndole su sustitución– e incluso con Ramos Camacho, quien evitó confirmarlo en su puesto cuando llegó al cargo.

En mayo de 1929 se produce la visita de Miguel Primo de Rivera a Córdoba, de la mano, cómo no, de los hermanos Cruz-Conde. Por estos tiempos, la ciudad ya había modificado los nombres de algunas de las arterias de Córdoba en honor al Dictador. Así lo fueron, por ejemplo, el Paseo de Primo de Rivera, la calle Trece de septiembre, o el centro escolar Marqués de Estella.

Tras la visita, Rafael Cruz-Conde presenta su dimisión por motivos de salud. Le sustituye José Sanz Noguer, quien ejercerá como alcalde de Córdoba hasta el final de la Dictadura. Sanz Noguer, al igual que otros alcaldes antes mencionados, también había sido regente de la ciudad, en su caso, entre 1917 y 1920. Su segundo mandato en la ciudad se caracterizó por la continuación de las reformas e iniciativas impulsadas por los Cruz-Conde.

Para Cuenca Toribio, el caso de la familia Cruz-Conde representó el auge de la burguesía de negocios que se enriqueció al amparo de la nueva estructura político-social tras el golpe de 1923. La gestión de los Cruz-Conde y sus sucesores programáticos fue fiel reflejo de la trepidante y vasta tarea reformista que caracterizó al régimen³¹.

En definitiva, podemos extraer diferentes conclusiones sobre la política cordobesa durante la Dictadura de Primo de Rivera, e incluso sobre las relaciones de la ciudad con el propio Dictador. En primer lugar, si bien el nuevo régimen quiso impulsar una reforma municipal y dinámica política en los Ayuntamientos completamente renovada en comparación con aquellas graves disfunciones perpetuadas desde la Restauración, este objetivo no se cumplió en el caso cordobés. Así, hemos asistido a cómo diferentes alcaldes volvieron a serlo durante el régimen, y que del mismo modo, las relaciones y familias ideológicas dentro del espectro político cordobés prosiguieron en su rivalidad.

³¹ CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*. Córdoba, Publicaciones de Librería Luque, 2002, pp. 201.

Por otro lado, observamos una privilegiada relación de los Cruz-Conde y sus allegados con Primo de Rivera. Cuando se dieron diferentes situaciones en las que se producía un notorio desafío de su poder y capacidad de influencia, tanto José Cruz-Conde como Rafael Cruz-Conde no dudaron en hacer uso de su estrecha relación con Primo de Rivera para que llegase, incluso, a destituir a sus contrarios.

Por último, y sin considerarlo menos importante, la relevancia política y social que adquiere la ciudad de Córdoba durante la década de 1920 en la que nació y creció el Boletín de la Real Academia de Córdoba Desde las palabras de Alfonso XIII en el discurso del Círculo de la Amistad hasta la visita del General en mayo de 1929 la ciudad se convierte en una urbe muy marcada por el devenir político y por los rasgos históricos que caracterizaron al régimen. Las reformas en infraestructuras, las redes clientelares en las dinámicas de poder municipales, las disputas entre diferentes cargos políticos en el contexto cordobés –ahí vemos, entre alcaldía, Diputación, y Gobernación Civil–; entre otros muchos factores, hicieron de Córdoba un enclave no sólo muy destacado en el mapa político español, sino incluso, a las veces, determinante.

Los cronónimos elaborados a posteriori, a su vez, suelen fluctuar en sus referencias entre la nostalgia evocadora de un tiempo ya perdido y la particular voluntad instrumental de reavivar ciertas facetas del pasado, para enfrentar determinadas incertidumbres coetáneas o los singulares desafíos políticos del presente. Y así, “Primavera de los pueblos”, “Entreguerras” o “Trente Glorieuses”, pertenecientes al segundo grupo de cronónimos construidos a posteriori, y ya acontecidas por tanto sus respectivas temporalidades históricas, se nos ofrecen plenas de referentes simbólicos de aquel tenor antemencionado líneas arriba.

Y precisamente ese fue el caso de nuestros examinados “Felices o locos años veinte”, concepto de representación temporal elaborado en este caso ciertamente a posteriori por sociedades deseosas de seleccionar determinados sucesos y procesos frente a otros más voluntariamente orillados del pasado.

Fuente: LÓPEZ MORA, F.: «Nombrar el pasado y caracterizarlo: sobre el cronónimo “felices años veinte” y el desarrollo internacional de una época», en *Crisis y modernidad en el período de entreguerras: los años veinte*, Córdoba, 2022, p. 221.

